

La pasada semana, la Unión de Consumidores de Málaga e INTU Costa del Sol firmaron un acuerdo de colaboración para tender puentes de comunicación y asesoramiento en el desarrollo de la nueva zona comercial y de ocio que se construirá en Torremolinos en los próximos meses y que garantizará y mejorará los derechos de los consumidores.

INTU Costa del Sol ha proyectado un centro comercial y de ocio en el municipio de Torremolinos con casi 200.000 metros cuadrados, un espacio de ocio y experiencias que se convertirá en la mayor oferta con estas características en Andalucía y que, con acceso desde la autovía, tendrá la mayor oferta de tiendas y restauración de la región, así como novedosas atracciones de ocio para toda la familia: un lago gigante con barcas, pista de esquí, zonas de recreación infantil, etc., y que sin duda brindará una importante oportunidad de desarrollo económico en todo el entorno, además de suponer la creación de miles de puestos de trabajo.

Jesús Burgos, presidente de la Unión de Consumidores de Andalucía, y Salvador Arenere, director de Relaciones Institucionales de INTU Costa del Sol, coincidieron en la necesidad de trabajar conjuntamente desde el inicio del proyecto para sentar las bases de la defensa, protección y mejora de calidad de vida de los consumidores y usuarios. Para nuestra Asociación es de gran importancia servir de apoyo y asesoramiento a la creación de este espacio de ocio y experiencias

.

El proyecto fue aprobado por el Ayuntamiento de Torremolinos en el nuevo Plan General de Ordenación Urbana el pasado 16 de febrero, quedando a la espera de validación por parte del gobierno autonómico. El espacio toma como referencia el ya consolidado Puerto Venecia de Zaragoza, el centro comercial y de ocio más grande de España y también gestionado por INTU desde 2014.

